

Guayaquil, Marzo 11 del 2020

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal de la Compañía **ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A.** me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

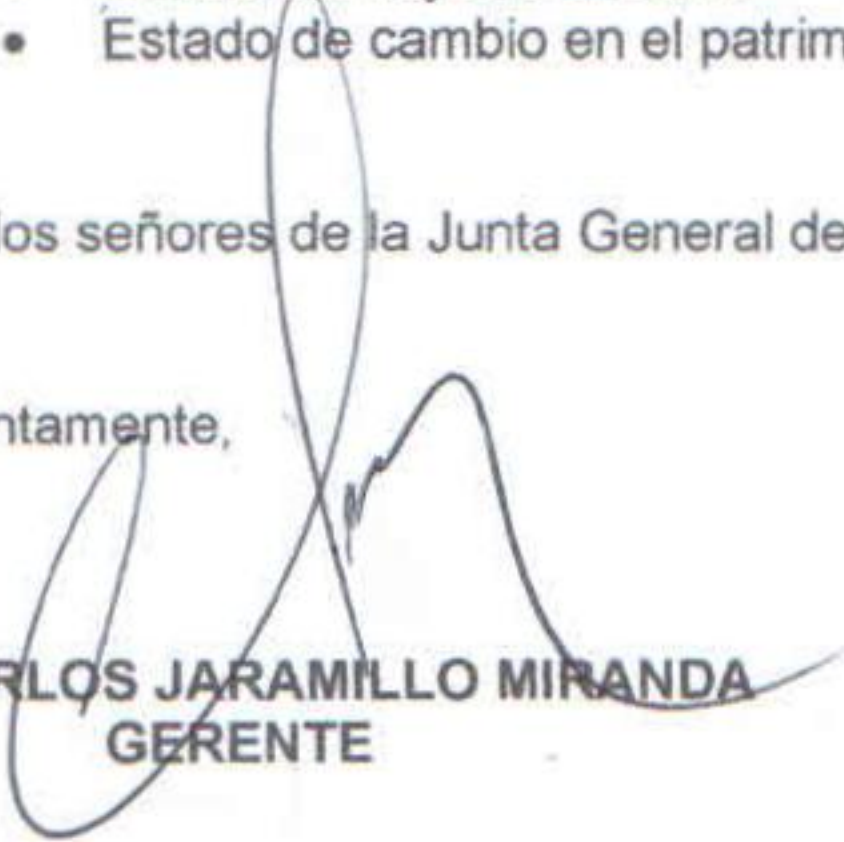
Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico los ingresos por ventas fueron de US\$ 3'189.192.15 otros Ingresos Operacionales \$ 267.295,59 las importaciones de materia prima fueron por el valor de \$ \$ 738.257,46, las compras de materia prima y materiales realizadas en el mercado nacional por el valor de \$ 185.509.31, el Costo de Ventas es de \$ 2'237.333.01; dejando una Utilidad Bruta de US\$ 1'219.154,73, la cual si cubre los gastos de la empresa por un valor de US\$ 1'014.510,89 dejándonos como resultado una Utilidad del Ejercicio por \$ 204.643.84, que será distribuida como lo disponga la Junta General de accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, Ec. Susana Aguirre Del Rosario como son:

- Estado demostrativo de costo de producción
- Estado de resultado
- Estado de situación financiera
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CARLOS JARAMILLO MIRANDA
GERENTE